



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 141/15.

En Quillón, lunes 7 de diciembre de 2015, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

El Sr. Alcalde da inicio a la sesión convocada a las 15.00 hrs donde acuerdan realizarla hasta las 16.00 hrs en reunión secreta, acuerdo N° 872 aprobado por unanimidad del Concejo Municipal.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de actas N° 139 y 140, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 3 y viernes 4 de diciembre por el secretario municipal, adjuntando actas, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 7 a las 15 hrs., hasta las 16 hrs., reservada y 16 hrs., pública.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de compra de terreno de 5 mil metros cuadrados para la sede de la JJVV de Huacamalá por 12 millones.
- ✓ Solicitud de aprobación de compra de terreno para la cancha del equipo de Cerro Negro por 15 millones.
- ✓ Solicitud de subvención de la JJVV Portal del Valle por \$584.572.
- ✓ Solicitud de aprobación de subvención al Club Deportivo Huacamalá por 23 millones.
- ✓ Solicitud de aprobación por la mantención y uso del proyecto "Adquisición de móviles de traslado para las 9 comunas de zona de rezago Valle del Itata", se adjunta antecedentes.
- ✓ Solicitud de modificación presupuestaria N°31 por traspaso entre ítems de gastos sub programa subvención tradicional por M\$ 32.900.
- ✓ Solicitud de modificación presupuestaria N°32 por ingresos sub programa SEP por M\$ 12.000.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Consultas de la propuesta de presupuesto 2016, entregado, para ser votado el lunes 14 del presente mes.
- ✓ Entrega informe de ejecución presupuestaria.
- ✓ Entrega de nómina de contratos.
- ✓ Entrega de informe de Fiscalización del Consejo de Transparencia, se adjunta.
- ✓ Entrega de informe jurídico de Patentes Comerciales.
- ✓ Información sobre recurso de protección de Senador Alejandro Navarro B.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 873/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 139, en sesión ordinaria del lunes 7 de diciembre.
- ✓ **Acuerdo N° 874/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 140, en sesión ordinaria del lunes 7 de diciembre.
- ✓ **Acuerdo N° 875/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de compra de terreno de 5 mil metros cuadrados por 12 millones de inversión municipal, para la posterior entrega de terreno en comodato a la JJVV de Huenucheo.
- ✓ **Acuerdo N° 876/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de compra de terreno por 15 millones de pesos de inversión municipal, para la posterior entrega de terreno en comodato a Club de Cerro Negro.
- ✓ **Acuerdo N° 877/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV Portal del Valle por \$584.572.
- ✓ **Acuerdo N° 878/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención al Club Deportivo Huacamalá por 23 millones.
- ✓ **Acuerdo N° 879/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la mantención y uso del móvil del proyecto "Adquisición de móviles de traslado para las 9 comunas de zona de rezago Valle del Itata" y será de uso exclusivo para traslado de paciente de salud.

- ✓ **Acuerdo N° 880/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria del DAEM la siguiente:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°31/2015 (EN M\$)
POR TRASPASO ENTRE ITEMS DE GASTOS SUB PROGRAMA SUBVENCION TRADICIONAL**

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	GASTOS		SUB PRO G.
				AUMENTO	DISMINUCION	
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	15.500		1
	04		Materiales de Uso o Consumo	3.000		1
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.000		1
	05		Servicios Básicos	4.000		1
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	4.000		1
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	8.000		1
		001	Estudios e Investigaciones	8.000		1
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	500		1
		002	Gastos Menores	500		1
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	17.400		1
	01		Prestaciones Previsionales	17.400		1
		004	Desahucios e Indemnizaciones	17.400		1
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo		26.900	1
	04		Materiales de Uso o Consumo		6.900	1
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		6.900	1
	06		Mantenimiento y Reparaciones		20.000	1
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		20.000	1
34			C x P Servicio de la Deuda		6.000	1
	07		Deuda Flotante		6.000	1
TOTAL				32.900	32.900	

Justificación: Efectuando un análisis del saldo de las iniciativas del FAEP se detectó que faltaba suplementar algunas cuentas para enfrentar los gastos de dichas iniciativas.

Aprobaron, seis (6) votos, Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitó Concejal Sr. Jorge Muñoz por ser profesor del sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 881/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria del DAEM la siguiente:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°32/2015 (EN M\$)
POR INGRESOS SUB PROGRAMA SEP**

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS	SUBP ROG.
				AUMENTO	AUMENTO	
05			C x C Transferencias Corrientes	12.000		2
	03		De Otras Entidades Públicas	12.000		2
		101	De servicios Incorporados a su Gestión	12.000		2
26			C x P Otros Gastos Corrientes		12.000	2
	01		Devoluciones		12.000	2
TOTAL				12.000	12.000	

Justificación: Se incorporan ingresos y gastos 2015 correspondientes a ingresos de la Subvención SEP, provenientes de aporte municipal para reintegrar los saldos de los colegios cerrados que son El Arenal, Peña Blanca, Chancal, El Culben y Huenucheo.

Aprobaron, seis (6) votos, Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitó Concejales Sr. Jorge Muñoz por ser profesor del sistema educacional municipal.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ El presupuesto no es fijo, es una estimación de ingresos, gastos y saldo inicial de caja, es un supuesto que uno se hace que va a pasar. Le otorga la palabra al director de finanzas que señala que el 2015 el saldo inicial de caja fue mayor al estimado y que el del 2016 será alrededor de 250 millones el saldo inicial de caja.
- ✚ Informa que se reunió con el Alcalde de Bulnes y se acordó en una fecha próxima tener una reunión ambas Concejos y se lee carta de adhesión dirigida al Alcalde de Bulnes, la siguiente :

“Junto con saludarle muy cordialmente, la presente misiva tiene por objeto manifestar a usted que, el Honorable Concejo Municipal de Quillón, ha estimado pertinente, hacer presente su ferviente convicción,

referente al proyecto de ley que busca crear la Región de Ñuble, de pertenecer a la futura Provincia del Diguillin, y de esta misma forma, apoyar a la vecina Comuna de Bulnes en sus pretensiones de ser la futura Capital Provincial.

Saluda atentamente a usted, firman el Alcalde y los Sres. Concejales.

- ✚ Se colocará matapolvo, en la Av. Alessandri y J. P. Flores y serán los Bomberos que mantendrán las otras calles con riego, además, de facilitar el zodiac para control de la laguna. Fechas comprendidas entre el 15 de diciembre y 28 de febrero. En compensación se otorgará subvención extra de \$9.500.000.
- ✚ Informa que los fines de semana vendrán a controlar la Laguna la Armada.
- ✚ Turismo, dos cosas me marcaron el inicio Provincial de la época estival de Ñuble en Quillón, logramos ser después de Salto del Laja el segundo lugar turístico de la Región y también, se reconoció por la Directora Regional de Turismo que se rompió este año la estacionalidad, "Quillón todo el año".
- ✚ Las fiestas en el campo subió a ocho, es un gran apoyo al mundo rural.
- ✚ Salió artículo que señala que somos una de las 17 comunas que tenemos consejo de seguridad pública.
- ✚ Informe del polideportivo, todo positivo de parte del GORE, impecable. Se está instalando toda la maquinaria y colocando 280 butacas y posteriormente, 220 más. Lo que no está claro cuando se realizará la inauguración oficial.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Dentro de las posibilidades presentar al director nuevo del Liceo.

Alcalde: Si, será presentado al Concejo.

- Solicitud, al inicio del Arenal arreglar el camino.
- Temporada alta estival, se colocó asfalto en calle Gral. Cruz, faltó por Juan P. Flores con Gral. Cruz.

- Hay trabajos pendientes de solera en calle Gral. Cruz hasta J.P. Flores y la iluminación es escasa.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Mantenición de Av. Alessandri, Juan P. Flores falta perfilado de las calles y matapolvo, también, en el sector Coyanco.

Alcalde: Coyanco no es posible, se está estudiando colocar lomo de toro. Vialidad no va a colocar este año matapolvo.

- Av. O Higgins o 148, la mantención, no da abasto la persona, se ve sector despreocupado.

Alcalde. Se contratará una persona más.

- Sugerencia, evento del viernes se realizó en sector urbano y en El Casino, no debe ser fácil su organización, no será mejor concentrarlo en un solo lugar.

Alcalde: Nosotros lo justificamos porque es respaldar la gente campesina.

- Informe del polideportivo tener una copia del informe.

Alcalde: Ningún problema, el secretario municipal se lo hará llegar.

- Hay carta de Chillán de cobro de imprenta atrasado del Sr. Eduardo Espinoza.

Alcalde: Si, hay una carta mal educada, con improperios, no le queda más que ir a la justicia, él no cobro un cheque de un particular y la municipalidad jamás emitió una orden de compra, no puede pagar algo que no se solicitó.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Lo planteado por el concejal Fuentealba, hay una irregularidad de parte del Sr. Espinoza, no hay los documentos que lo respalden, la municipalidad no puede pagarle.
- Sobre la plantación de la Vid en la ruta 148, su mantención, solicitarle a los PRODESALES hacer un informe técnico, el 50 % fueron púas sin raíces.

Alcalde: Hablé con quién plantó las Vides, ellos se harán cargo de su mantención. Solicitaré el informe.

- Tuvo reunión con los Presidentes de los Clubes Deportivos que compromiso adquirieron. Las canchas entregadas en comodato adolecen de mantención, hay que exigirle un mínimo de mantención de las canchas, pastos secos.

Alcalde: Les señalé que el Concejo va a tener muy en cuenta la futura subvención si no hay control y buen ambiente en las canchas.

- Solicitarles que nos hagan llegar un informe de la subvención entregada.
- Mantención de áreas verdes, algunas calles tapándose las veredas, no se ha cortado el pasto, informe de Obras.

Alcalde: Se hará un concurso de calles y se dictará una ordenanza para que los vecinos se hagan cargo de sus ante jardines.

- Ripio en los caminos rurales para que llegarán sin problemas los bomberos, ambulancias, transporte escolar y policías. Hay tres o cuatro partes donde caminan los estudiantes alrededor de 15 minutos y en el invierno, ver esos casos para cuando se licite el transporte escolar, considerarlo.

Alcalde: Solicitar al DAEM para que lo consideren en la próxima licitación.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Estando en época de aprobar el presupuesto municipal que se entregó hace un mes y quedó para su aprobación en el próximo concejo, quiero hacer algunas observaciones que me llaman la atención, para ello quiero ver los contratos de los abogados, para entender por qué se produce una vacante muy importante en el área judicial, ya que está vacante el cargo de Secretario Abogado del Juez de Policía Local, quiero acceder a la información de los contratos de los Sres. Abogados del año 2015 y la propuesta de contrato para el 2016, ya que no debería condecirse.
- La fiscalización no tiene el gusto amistoso, buscar el bien, el concejo no bien recibidas, mi actitud de fiscalizador bajo la normativa vigente. Hace entrega de oficio 013 que señala: “Conforme a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695 y todas sus modificaciones vigentes, cumplo con entregar a ud., copia de oficio a Contraloría General de la República, Región del Bio Bio, que versa sobre Fiscalización de Actos Municipales. Lo que les dispongo para vuestra toma de razón y fines que den a lugar” y “MAT: SOLICITA INVESTIGAR Y DETERMINAR LO QUE INDICA. En esta presentación me referiré a los Convenios que arribó la I. municipalidad de Quillón con la Dirección Regional de Vialidad, a los compromisos adquiridos entre ambas partes, y a los actos municipales con la Empresa Héctor Román y Otro”.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Informar que el Hogar Universitario de la Asociación en serio riesgo de cerrarse. Sólo las municipalidades de Ranquil, San Nicolás y Nosotros al día en los pagos. El Alcalde de Portezuelo quedó de conversar con los Colegas que adeudan y fijar un modo de pago. Con esto se pone en riesgo el principio de asociatividad. El hogar era un sello, un plus.
- Información en diario sobre La Laguna, fin de semana más de dos mil personas, hay distintas áreas para la gente, ver cuáles son los flujos reales, considerar el trabajo con la gente, reunirse para hacer un mejor servicio.

- Licenciaturas, este año hay una coordinación ¡Felicitaciones! Aunque hay en un día tres licenciaturas con desfase de dos horas de diferencia. Se solicitó el año pasado que los certificados de la licenciaturas sean enmarcados, sería bueno, es un detalle pero por eso no menos importante.
- Luminarias públicas, varias calles sin luz.
- Comentario, programa de verano interesante, muchas actividades en un Quillón turístico, es la cantidad de dobles, será el verano de los dobles, hay que cuidar el espectáculo, la calidad de los artistas, a lo mejor pocos pero de primer nivel.

Alcalde: Siempre las cosas se pueden mejorar. Variedad de oferta, si hay seguridad, aseo y orden público a Quillón le irá bien. La inversión municipal será alrededor 140 millones y todos los espectáculos gratuitos, los turistas o visitantes a la comuna dejan alrededor de 4 mil millones.

- Próximo lunes 15 reunión de la comisión de hacienda a las 15 hrs., que se invite al director de administración y finanzas

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Tema luminarias públicas, hay un cuadrante que están apagadas en la noche, J. P. Flores, Caupolicán, San Martín y Santa Margarita.

Alcalde: Lo veremos directamente con FRONTEL.

- Sugerir, entra gente por el puente de Quillón, colocar letrero 18 de septiembre con J. P. Flores a la Laguna Avendaño.
- Sugerencia, no saldrá más barato ampliar el contrato a la empresa para la mantención de las áreas verdes, en varios sectores secándose, en la Frei, Portal del Valle...

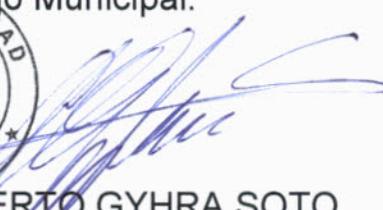
Alcalde: Plata hay, hay que estudiarlo si corresponde, se afectaría el gasto social.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

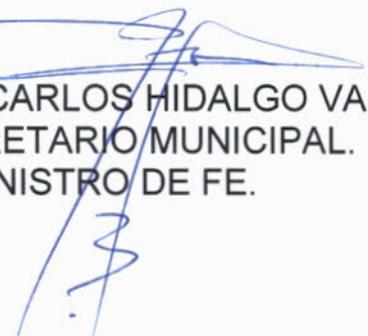
Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 141/15, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 14 de diciembre de 2015.